MINISTERIO DEL INTERIOR

1312

ORDEN de 23 de noviembre de 2001 por la que se procede a dar publicidad a la adjudicación de un puesto de trabajo en los Servicios Centrales del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, anunciada por el sistema de libre designación.

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de un puesto de trabajo, convocado por el sistema de libre designación, en los Servicios Centrales del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, ofertado en convocatoria pública por Orden de 10 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre).

Este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de Atribuciones de Competencias en Materia de Personal, ha dispuesto proceder a la publicación de su cobertura en el Registro General del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.

El plazo para tomar posesión en el nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

La presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, podrá ser recurrida potestativamente, mediante la interposición de recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su notificación, o ser impugnada directamente ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, o el del domicilio del interesado, a su elección, pudiendo interponerse, en este caso, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Madrid, 23 de noviembre de 2001.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998), el Presidente del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.

1313

ORDEN INT/82/2002, de 2 de enero, por la que se procede a dar publicidad a la adjudicación de un puesto de trabajo en los Servicios Centrales del Organismo autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, anunciada por el sistema de libre designación.

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de un puesto de trabajo, convocado por el sistema de libre designación, en los Servicios Centrales del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, ofertado en convocatoria pública por Orden de 9 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre),

Este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de Atribuciones de Competencias en Materia de Personal, ha dispuesto proceder a la publicación de su cobertura en el Registro General del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.

El plazo para tomar posesión en el nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

La presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, podrá ser recurrida potestativamente, mediante interposición de recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, o ser impugnada directamente ante los Juzgados Centrales de lo

Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 2 de enero de 2002.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998), el Presidente del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.

CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 2 de enero de 2002, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos B, C y D, vacantes en la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, convocado por Resolución de 10 de octu-

Advertida errata en la Resolución de 2 de enero de 2002, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos B, C y D, vacantes en la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, convocado por Resolución de 10 de octubre de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 17 de enero de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2175, anexo I, columna «Denominación del puesto», número de orden 10, donde dice: «Jefe de Grupo N 18», debe decir: «Jefe Negociado N 18».

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2001, de la Universidad «Jaume I» de Castellón, por la que se nombra

bre de 2001.

versidad «Jaume I», de Castellón, por la que se nombra a don Fernando Vicente Pachés Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 18 de enero de 2001, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» (concurso número 3/2001) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Fernando Vicente Pachés Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo/SS/ y Eclesiástico del Estado.

Castellón, 18 de diciembre de 2001.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

1316

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2002, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don José Manuel Odriozola Ibarguren Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Orgánica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 9 de enero